Gremios Económicos del Tolima

Gremios Económicos del Tolima frente al Decreto 0572 del 28 de mayo de 2025

Los Gremios Económicos del Tolima expresa su preocupación por el Decreto 0572 de 2025, que modifica las tarifas de autorretención en la fuente y reduce los umbrales para aplicar retención del impuesto de renta.

Esta medida genera un aumento inmediato en la carga tributaria para las empresas, afectando su liquidez, capital de trabajo y capacidad operativa, en especial a las MIPYMES y sectores en recuperación como la construcción, el turismo, el agro, el comercio y la industria.

Aunque es evidente la condición fiscal por la qué atraviesa el país, existen otras alternativas, como disminuir la burocracia y los altos costos de operación del estado y no impactar en el sector productivo. Advertimos que la medida podría desincentivar la inversión formal y generar sobrecostos en un momento económico sensible. Por ello, hacemos un llamado al Gobierno Nacional a revisar los impactos sectoriales y garantizar mecanismos de compensación eficientes.

Desde el Tolima seguimos comprometidos con una economía productiva, competitiva y sostenible, y con la defensa del tejido empresarial que impulsa el desarrollo regional.

Ibagué, mayo 29 de 2025